



El Campello 7 de abril de 2011

Gabinete Técnico del
Subsecretario de Defensa

Señor Director:

Esta Asociación de Veteranos de Ifni del Levante Español que yo presido, reunidos en Junta Ordinaria del 2 de abril de 2011 ha acordado en unos de sus puntos, por unanimidad, el dirigimos a Vd. en respuesta a la suya del 14 de febrero de 2011 por:

Tenemos constancia, según artículo de prensa firmado por la corresponsal de la Agencia EFE en varia prensa de ámbito nacional, que el trabajo de recopilación de combatientes en la guerra Ifni Sahara habido en el Registro Militar de Ávila y encargado a la empresa SeproSer, fue finalizado con pleno éxito y en posesión de Defensa desde el 31 de diciembre de 2010.

Terminado el problema mayor de las 8846 cajas habidas, que dificultaban el "listado," las preguntas que nos hacemos son ¿Cuál es el siguiente paso? ¿Contaran con las Asociaciones para que los socios estén al corriente del momento, que determine cuantía y a quienes les pudiera corresponder? o si la resolución tendrá un plazo indefinido, tanto que a los que nos pudiera corresponder el "reconocimiento nominal", ya no estemos en este mundo. No sería justo y nosotros si creemos en el honor y la justicia. Debo decir que nuestra Asociación consta de 214 socios y la mayoría pertenecen a los reemplazos 1957-59 del SMO en la Guerra Ifni Sahara. Sean de Grupos Expedicionarios o a los que por su quinta les toco ir a AOE en ese periodo

Por otra parte y acogiéndonos a la Ley de Carrera Militar que en su apartado 9º dice "contribuirá a las actividades de las Asociaciones que las agrupan". Sabedores que donaron 14.000€ a una Asociación catalana y otra subvención a la Asociación ACET4 que rechazaron. Solicitamos de Vds. Como Asociación inscrita en el Registro Nacional en el Grupo1 Sección 1 nº Nacional 59 50 48 y con NIF G54485081 y siendo que en nuestras actividades tenemos una línea cultural tales como:

Reuniones de confraternidad de veteranos, exposiciones itinerantes de fotografías de nuestra "mili", (la ultima hecha en Alicante). Editar una revista trimestral para conocimiento de los socios que por la edad han perdido el tren de Internet (la primera para este mismo mes de abril). Proyecto de un viaje cultural a Ifni. Hemos creado una pagina Web <http://www.avile.es> ...etc. Nuestra Asociación lo es sin animo de lucro y la aportación anual de los socios de 20€ no llega a cubrir nuestras necesidades, pues solo los carnets plastificados tienen un costo final de 6€

Es por lo que suplico tenga a bien estudiar y en su caso aceptar una subvención para la Asociación que yo presido, similar a las ya concedidas a otras asociaciones, que nos permita desarrollar las actividades propias de nuestra Asociación, sin necesidad de aportaciones posteriores para nuestros socios, a los que su economía no se lo permite. Por la edad y por el momento actual.

Le saluda muy atentamente.

Adolfo Cano Ruiz
Presidente de la Asociación de Veteranos de Ifni